

H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN

ACTA DE ASAMBLEA SESIÓN EXTRAORDINARIA FECHA: 20 SEPTIEMBRE 2022

En la ciudad de Tepic Nayarit, reunidos en el lugar que ocupan las oficinas de la H. Comisión Estatal Mixta de Escalafón, siendo las 16:15 horas del día 20 de septiembre de 2022, se realizó la asamblea de pleno extraordinaria bajo el siguiente orden del día.

Orden del día

- 1.- Bienvenida
2. Pase de lista
- 3.- Instalación legal de la asamblea
- 4.- Lectura de acta de la reunión anterior
- 5.- Convocatoria y Boletines
- 6.- Asuntos Generales
- 7.- Clausura de la reunión

Desarrollo de la asamblea

Punto 1.

La presidenta árbitro da la bienvenida a los asistentes, se encuentran en la sesión los representantes de la parte oficial y de la Sección 20 del S.N.T.E.

Punto 2.

Continuando, se realiza el pase de lista, estando presentes los siguientes integrantes de la comisión:

Presidente Árbitro
Mtra. Nicté Rosas Topete

Representante Grupo IV OFICIAL
Lic. Pedro Aníbal Mercado Pineda

Representante Grupo IV SINDICAL
Mtro. Sergio Miguel Sánchez Hernández





Representante Grupo III OFICIAL
Lic. Greta Rosario Correa Amezcu

Representante Grupo III SINDICAL
Mtro. Iker Armando Rodríguez Cibrián

Punto 3.

Contando con el 100% de asistencia, existe el quórum legal para llevar a cabo la reunión de pleno. Siendo las 16:28 horas del día 20 de septiembre 2022, la Mtra. Nicté Rosas Topete, presidente árbitro, declara instalada formalmente la asamblea y válidos los acuerdos que se deriven de la misma.

Punto 4.

Lectura del acta de la asamblea ordinaria previa.

Se realiza la entrega del acta con antelación, por lo cual se dispensa la lectura.

Punto 5.

Convocatoria y boletines

La presidente árbitro entrega a los representantes de la parte oficial y la parte sindical la convocatoria trabajada de manera colegiada para cubrir la vacante por licencia de prejubilación de Inspector de Misión Cultural, esto a efectos de revisar todos los puntos señalados en las bases.

A partir de la revisión de cada apartado de la convocatoria, se analizan las posibles situaciones que se pueden presentar por parte de las o los solicitantes que pertenezcan al grupo III. En este sentido, se define que cualquier persona puede participar debido que es de manera voluntaria, sin embargo, al solicitar licencia los derechos escalafonarios se perderían. Por tanto, queda a discreción del solicitante asumir las circunstancias que se deriven.

Se concluye la revisión de la convocatoria y se hacen las observaciones sobre la plataforma digital de solicitudes para que corrijan algunos datos.

Sobre los boletines, se tiene una visión preliminar de las claves con las cuales se emitirán lo correspondiente, en el caso específico de las claves de nueva creación de psicólogos, se considera necesario incluir en el boletín las especificaciones de la función, debido a que se vinculan con el programa CONECTA.

La comisión está en espera del envío de las claves por parte de la Dirección General para emitir los boletines.





Acuerdo 1:

Se aprueba la convocatoria para su emisión por los miembros del pleno y se firma para su publicación.

Acuerdo 2:

Revisar el oficio de claves, y especificar las consideraciones especiales para la emisión de boletines, de tal forma que sea muy claro para los participantes las funciones que realizarán.

Punto 6:

De los asuntos generales.

Se aborda el tema relacionado con los y las trabajadoras que tienen licencia o comisiones, los cuales pierden derechos escalafonarios, por tanto, los representantes consideran pertinente realizar un análisis exhaustivo para que en la conformación del proyecto de catálogo se integren únicamente quienes están en condiciones y derechos vigentes.

A continuación, se exponen los acuerdos sobre los asuntos generales.

Acuerdo 3:

Se programa sesión de pleno extraordinaria para la revisión de tema expuesto el día 21 de septiembre a las 10:00h.

Punto 7.

Clausura de la Asamblea

Siendo las 17:24 horas del día 20 de septiembre de 2022 se declara clausurada la asamblea extraordinaria de pleno.





H. COMISIÓN ESTATAL MIXTA DE ESCALAFÓN
ACTA DE ASAMBLEA
SESIÓN EXTRAORDINARIA
FECHA: 20 SEPTIEMBRE 2022



MTRA. NICTÉ ROSAS TOPETE
PRESIDENTE ÁRBITRO

SEPEN-SECCION 20

REPRESENTANTES DE LOS SEPEN

GRUPO III

LIC. GRETA ROSARIO CORREA AMEZCUA

GRUPO IV

LIC. PEDRO ANIBAL MERCADO PINEDA

REPRESENTANTES DE LA SECCIÓN 20 DEL SNTE

GRUPO III

**MTRO. IKER ARMANDO RODRÍGUEZ
CIBRIÁN**

GRUPO IV

**MTRO. SERGIO MIGUEL SÁNCHEZ
HERNÁNDEZ**

